

# **COMISIÓN NEGOCIADORA – RLR**

## **COMUNICADO N° 3**

Durante los días 10 al 14 de Marzo, hemos mantenido la segunda semana de negociaciones con la Empresa, y hemos celebrado dos nuevas reuniones, en las que hemos visto desde la cláusula 20ª) hasta terminar el Capítulo III. Empleo de nuestra Plataforma, y hemos conocido los criterios de negociación de la Empresa en ese capítulo, como así mismo los del capítulo IV. Jornada, y hemos continuado y aclarado hasta la cláusula 35ª) del Convenio y de nuestra Plataforma.

Seguimos al comienzo de las negociaciones y aún no podemos hablar de acuerdos ni de desacuerdos. Cada parte está conociendo la posición de la otra respecto a cada uno de los puntos que estamos revisando, aunque ya se están vislumbrando los puntos importantes de desencuentro, y que son fáciles de suponer. No obstante, habrá que esperar a ver y discutir toda la Plataforma, antes de hacer ninguna valoración con suficientes fundamentos.

La próxima semana, a petición de la Empresa, no se celebrará ninguna reunión conjunta de la Comisión Negociadora del Convenio, aunque los representantes de los trabajadores seguiremos reunidos desarrollando en subcomisiones algunos puntos que tenemos que presentar y discutir con la empresa tales como

- Desarrollo de la carrera profesional
- Control y mejora de contrataciones temporales
- Vacantes, normas de concurso y ascensos
- Niveles de los técnicos y directivos
- Conciliación de la vida laboral y familiar
- Plan de igualdad.

Si algún trabajador quiere colaborar con dichas subcomisiones de negociación, pueden hacernos llegar sus ideas, información, sugerencias, etc. al respecto, bien directamente a través de algún miembro del Comité o enviándonos un correo electrónico a la dirección siguiente:

[Comisionnegociadora.rlr@hotmail.com](mailto:Comisionnegociadora.rlr@hotmail.com)

Seguiremos informando

Refinería, 14 de Marzo de 2.008

La Comisión Negociadora RLR